

# “Me puse el nombre de ella”: estrategias de renombramiento en una comunidad de mujeres transgénero de la ciudad de Lima, Perú<sup>1</sup>

“I named myself after her”: Renaming strategies in a community of transgender women of the city of Lima, Peru

Ernesto Cuba\*

**RESUMEN:** Este artículo examina las motivaciones actitudinales e ideológicas que subyacen a la práctica de *renombramiento* —el proceso de seleccionar y utilizar un nuevo nombre— dentro de *Féminas*, un grupo activista de mujeres transgénero con sede en Lima, Perú. El objetivo es identificar los razonamientos y estrategias de las integrantes a la hora de elegir nuevos nombres y su (des)alineación con los patrones antropónimicos españoles. El corpus comprende veintisiete entrevistas semiestructuradas con mujeres transgénero de diversas edades, profesiones y perspectivas políticas. Analizo las respuestas a la pregunta “¿Por qué [insertar nombre]?””. Por ejemplo, “¿Por qué Jessica?” pregunta por las motivaciones personales para elegir el nombre *Jessica*. He encontrado cuatro estrategias de renombramiento: (1) las participantes derivan un nombre femenino de sus nombres masculinos asignados, por ejemplo, *Gerardo* > *Gerarda*; (2) adoptan los nombres de amigas y familiares mujeres admiradas por razones emocionales; (3) eligen los nombres de personajes populares y celebridades femeninas; y (4) cambian continuamente de nombre debido a la “excesiva” popularidad de algunos nombres femeninos.

**PALABRAS CLAVE:** Nombres. Cambio de nombre. Nombres en español. Identidades transgénero. Perú.

**ABSTRACT:** This paper examines the attitudinal and ideological motivations behind the practice of *renaming* – the process of selecting and using a new name – within *Féminas*, an activist group of transgender women based in Lima, Peru. The purpose is to identify rationales and strategies of members in choosing new first names and their (dis) alignments with Spanish anthroponymic patterns. The corpus comprises twenty-seven semi-structured interviews with transgender women with diverse ages, professions, and political outlooks. I analyze answers

---

<sup>1</sup> Artículo publicado originalmente en inglés en *Onoma, the Journal of the International Council of Onomastic Sciences*, v. 59, p. 91-113, 2024. DOI: <https://doi.org/10.34158/ONOMA.59/2024/5>. En el 2025, la versión original recibió el Premio Carlos Monsiváis a mejor artículo original sobre sexualidades en las ciencias sociales, otorgado por la Sección de Estudios de Sexualidades de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA, por sus siglas en inglés).

\* Doctor en Lingüística Hispánica. Information School, University of Washington (EE.UU.). [ernestocuba1986@gmail.com](mailto:ernestocuba1986@gmail.com).

to the question “Why [insert name]?” For instance, “Why Jessica?” asks for the personal motivations for choosing the name *Jessica*. I found four renaming strategies: (1) participants derive a feminine-sounding name from their assigned masculine-sounding names, e.g., *Gerardo* > *Gerarda*; (2) they adopt the names of women friends and relatives admired for emotional reasons; (3) they choose the names of popular women characters and celebrities; and (4) they continually rename themselves due to “excessive” popularity of some feminine-sounding names.

**KEYWORDS:** First names. Name change. Hispanic names. Transgender identities. Peru.

## 1. Introducción

Uno de los recuerdos más impactantes que tengo de mi investigación con una comunidad de mujeres transgénero que viven en Lima, Perú, está directamente relacionado con el uso de sus nuevos nombres. Siguiendo mi cuestionario, cuando preguntaba a las participantes: “¿Cuál fue el momento más feliz durante tu transición de género?”, muchas de ellas, con una gran sonrisa en el rostro, respondían inmediatamente: “El día en que recibí mi documento de identidad oficial con mi [nuevo] nombre”. Algunas mujeres añadían que obtener un documento de identidad con su nuevo nombre les supuso una victoria personal tras meses de trámites burocráticos y elevados honorarios de abogados. Lamentablemente, en la sociedad peruana actual, estos alegres testimonios de validación de la identidad por parte del Estado son bastante infrecuentes y solo conciernen a cambios de nombre.

En la actualidad, no existe en Perú ninguna ley sobre identidad de género que permita a sus ciudadanos cambiar sus marcadores de identidad de género y sus nombres (Zelada; Neyra Sevilla, 2017; Conacod, 2019). Este vacío legal plantea barreras insuperables para que las personas trans puedan acceder a los servicios más básicos, como la educación formal, el empleo y la seguridad pública (Defensoría Del Pueblo, 2016; Medina, 2021). A pesar de los obstáculos legales para cambiar sus nombres y marcadores de género, la mayoría de las mujeres trans encuentran satisfacción emocional y simbólica en el proceso de seleccionar y utilizar un nuevo nombre (ya sea validado oficialmente o no) debido al papel fundamental que desempeña esta práctica onomástica en su transición pública de género. En este contexto, este artículo explora

las motivaciones actitudinales e ideológicas que subyacen a las múltiples estrategias de cambio de nombre dentro de una organización peruana conformada por mujeres transgénero llamada *Féminas*.

## 2. Renombramiento entre personas transgénero

Para este artículo, me adhiero a la definición de Stryker (2017, p. 1) sobre las personas transgénero como “personas que se alejan del género que se les asignó al nacer, personas que cruzan (*trans-*) los límites construidos por su cultura para definir y contener ese género” (cursivas en el original)<sup>2</sup>. Las mujeres transgénero, cuyas prácticas de renombramiento son el objeto de este estudio, son personas que “se alejaron” del género masculino asignado al nacer para adoptar diferentes interpretaciones y manifestaciones de la feminidad. Durante su trayectoria de género autodeterminada, las mujeres trans emplean múltiples indicadores sociales de feminidad. Para “alejarse” del género que se les asignó, las mujeres trans eligen las versiones femeninas de señales lingüísticas tales como nuevos pronombres personales, género gramatical (si corresponde) y nombres con género. La adopción de este nuevo conjunto de prácticas lingüísticas da lugar a una especie de socialización en una segunda lengua para las mujeres trans.

Durante décadas, las lingüistas feministas han teorizado sobre la relación entre el lenguaje y el género, coincidiendo de manera axiomática en que “no se trata de un catálogo de correlaciones entre las formas lingüísticas y el sexo de los hablantes” (Ochs, 1992, p. 342). En cambio, proponen que las prácticas lingüísticas *indexan* el género de maneras directas e indirectas. Aparentemente, los nombres que los padres asignan a sus recién nacidos indican *directamente* el género, ya que los adultos eligen lo que parece ser claramente un “nombre de niña” o un “nombre de niño” según el sexo anatómico de los bebés. Sin embargo, como acertadamente señala Jiménez Segura

---

<sup>2</sup> A menos que se señale lo contrario, todas las traducciones son responsabilidad del autor.

(2020) en su ensayo teórico sobre la identidad de género y la elección de los nombres, el sexo biológico, el género cultural y las formas lingüísticas de género<sup>3</sup>, aunque están estrechamente relacionados, no tienen una correlación uno a uno. Además, señala que la elección de los nombres contribuye a la construcción de la identidad de género de quienes los llevan, al integrarlos en una cultura que distingue fundamentalmente entre los géneros culturales masculino y femenino. En este sentido, el estudio de las prácticas de renombramiento de las personas trans no solo cuestiona si los ámbitos del sexo y el género son intercambiables, sino que también ofrece un punto de vista privilegiado para observar cómo los hablantes negocian la presentación de sí mismos en función del género.

Para las personas cisgénero, es decir, aquellas cuya identidad de género coincide con el sexo registrado al nacer, los nombres que les dieron sus padres (o tutores) (en adelante, “nombres asignados”) no presentarían conflictos con su identidad de género. Es decir, las expectativas de género de los padres y la identidad de género del niño o de la niña coinciden, por lo que es poco probable que la identidad de género del portador del nombre sea motivo de cambio de nombre (en algún momento de su vida)<sup>4</sup>. Por el contrario, para las personas transgénero, los nombres asignados por sus padres implicarían un desajuste entre las expectativas de género de los padres y la identidad de género real de los hijos. En resumen, empleando términos onomásticos, mientras que en la asignación convencional del nombre los padres desempeñan el papel de asignadores y los hijos de portadores del nombre, en la asignación específica del nombre de las personas trans, estas últimas son —en la

---

<sup>3</sup> Dado que Jiménez Segura (2020) reflexiona principalmente sobre el caso de los nombres españoles, ella utiliza el concepto de género gramatical. Decidí sustituir ese concepto por “formas lingüísticas de género” para ampliar el enfoque teórico e incluir lenguas sin género gramatical, como el inglés.

<sup>4</sup> Por ejemplo, una recopilación recientemente publicada de commovedores testimonios sobre cambios de nombre titulada *This is my name* (Kartsaki, 2022) incluye otras motivaciones además de la transición de género, como renegociar la identidad étnica, evitar la persecución política y facilitar la pronunciación del nombre para los demás.

mayoría de los casos— las asignadoras y las portadoras de sus propios nombres al mismo tiempo.

Para resolver el desajuste onomástico de género, muchas personas trans deciden renombrarse a sí mismas; es decir, sustituyen los nombres que les fueron asignados por *nombres sociales*<sup>5</sup> elegidos (véase Emmelhainz, 2012, para un análisis sobre el cambio de identidad y el cambio de nombre). Al hacerlo, las y los hablantes trans (voluntaria o involuntariamente) desafían y compiten con la autoridad de sus padres como otorgadores del nombre y el género. En consecuencia, cuando las personas trans anuncian sus nuevos nombres sociales de género a sus familiares, amigos y compañeros de trabajo, se enfrentan en la mayoría de los casos a la incredulidad y la indiferencia (Lind, 2023). En este sentido, no es raro que las personas trans sean objeto de casos diarios de *misgendering*<sup>6</sup>, que Nordmarken (2021, p. 539) define como “el acto de referirse a alguien con un género diferente de aquel con el que se identifica”. En relación con los nombres en uso, el uso incorrecto del género también se produce a través del *deadnaming*, o uso del *dead name* o nombre muerto<sup>7</sup>, que es “el acto de referirse a las personas trans con los nombres que se les asignaron en la infancia en los casos en que ellas han rechazado dichos nombres” (Turton, 2021, p. 42). A este respecto, al mismo tiempo que reconozco e insto a poner fin a la violencia lingüística dirigida contra las personas trans en diferentes sociedades, mi objetivo en este artículo es explorar una faceta positiva de las prácticas onomásticas de las personas trans. Partiendo de la constatación de que el reconocimiento oficial de sus nombres femeninos proporciona una gran alegría a las mujeres trans, este artículo pretende contribuir a la investigación sobre momentos y prácticas culturalmente significativos

---

<sup>5</sup> En este artículo, utilizo la frase nominal *nombre(s) social(es)* para referirme a los nombres elegidos por las personas transgénero, ya que es la categoría émica más empleada en la comunidad de Féminas.

<sup>6</sup> El verbo en infinitivo *to misgender* ha sido traducido al español como *malgenerizar*, aunque su uso es poco extendido aún.

<sup>7</sup> Recientemente, han surgido otras alternativas para *nombre muerto* como *necrónimo*, *nombre de nacimiento* y *nombre anterior*.

dentro de las comunidades trans. En este artículo, busco contribuir a la investigación sobre actos, momentos y prácticas constructivas y felices dentro de las comunidades trans.

### **3. Marco teórico**

Este artículo se enmarca en el campo de la sacionomástica, que analiza los nombres propios desde un punto de vista sociolingüístico y se interesa por “los ámbitos sociales, culturales y situacionales en los que se utilizan los nombres” (Ainiala; Östman, 2017, p. 1). Al mismo tiempo, mi enfoque sobre la identidad está en consonancia con el construcciónismo social; concretamente, integro el principio teórico de Bucholtz y Hall (2005, p. 288) de que “la identidad se entiende mejor como el producto emergente y no como la fuente preexistente de las prácticas lingüísticas y otras prácticas semióticas”. Al respaldar una visión constructivista de la relación entre los nombres y la identidad, considero que los procesos de nombramiento son una actividad dinámica y socialmente negociada, que dependen del contexto y que crean significado (Aldrin, 2016). Los debates sobre cómo las formas lingüísticas indican el género también son fundamentales para mi análisis (Ochs, 1992). Más concretamente, incorporo las perspicaces reflexiones de Pilcher (2017) sobre cómo los nombres propios (re)definen el género y están profundamente entrelazados con cuestiones de corporeización e identidad.

Adicionalmente, mi marco teórico también se basa en la teoría de *stance-taking* “toma de posición” (Jaffe, 2009), en la cual la posición (*stance*) se entiende como la forma en que los hablantes se posicionan en relación con la interacción en curso, en términos de evaluación, intencionalidad, epistemología o relaciones sociales. Para explorar las actitudes y posiciones negociadas en estas estrategias de renombramiento, me inspiro en el trabajo de Aldrin (2017) sobre el debate metapragmático sobre cómo y por qué en Suecia los padres eligen los nombres de sus hijos. Resulta especialmente útil su análisis indexical sobre las múltiples motivaciones y posicionamientos sociales

de los padres. Por último, entablo un diálogo con el enfoque teórico de Bodenhorn y vom Bruck (2006) sobre los nombres y el nombramiento, en particular, su atención a las prácticas culturales en torno al nombramiento y el papel de los nombres en la condición de persona corporeizada y en la subjetividad de género.

#### **4. Datos y métodos**

Considero que las mujeres que participan tanto como organizadoras como asistentes en los eventos de *Féminas* constituyen una *comunidad de práctica* (Eckert; McConnell-Ginet, 1992), es decir, además de compartir una identidad y experiencias transgénero, participan, en diferentes niveles, en prácticas sociales recurrentes relacionadas con el activismo local por los derechos de las personas transgénero.

Este artículo forma parte de mi tesis doctoral sobre las prácticas discursivas y lingüísticas de las mujeres que forman parte de la comunidad de práctica de *Féminas*. Mi principal método de investigación fueron las entrevistas semiestructuradas. Según Aldrin (2016, p. 392), las entrevistas son un método valioso en la investigación sionomástica porque nos permiten explorar múltiples temas relacionados con los nombres y la identidad, como “la formación, la expresión y la percepción de las identidades [personales]”, así como “cuestiones de durabilidad y cambio, unidad y multitud”.

Mi corpus está compuesto por 27 entrevistas semiestructuradas con mujeres transgénero peruanas hispanohablantes<sup>8</sup>, de entre 23 y 61 años. Todas las mujeres que entrevisté eran de Lima o llevaban varios años viviendo allí. Además de entrevistar a mujeres de diferentes edades, también intenté incluir a personas con diversos grados de socialización con otras mujeres trans. Por ejemplo, mientras que algunas participantes tenían una red establecida de amigas y conocidas trans, otras acababan de empezar a relacionarse con mujeres trans unos días antes de la entrevista, ya que

---

<sup>8</sup> Sólo una participante también se identifica a sí misma como una persona no binaria.

habían realizado recientemente su propia transición pública de género. La clase social, la profesión y la trayectoria educativa de las participantes también eran muy variadas e incluían, entre otras, una peluquera, una periodista, varias trabajadoras sexuales y una ingeniera de software.

Además de las 27 entrevistas, realicé observación participante durante 24 meses en los *martes de Féminas*, las reuniones semanales semipúblicas que se celebran en el centro comunitario de *Féminas*, que funciona principalmente como un espacio de socialización para mujeres transgénero. Durante los *martes de Féminas*, con el permiso de la directora de la organización, tomé notas de campo y recluté a posibles participantes. Aunque la mayor parte del tiempo yo era la única persona cisgénero de apariencia masculina en la sala, las asistentes prestaban poca atención a mi presencia y se sentían libres de hablar de cualquier tema. Mis notas de campo funcionan como datos onomásticos interactivos, ya que dan cuenta de “interacciones no inducidas y que se producen de forma natural” en las que se utilizan de forma concreta los nombres en la comunidad de *Féminas* (De Stefani, 2016, p. 57). De esta manera, los datos etnográficos enriquecen y complementan los testimonios de las participantes.

En este artículo, que examina las motivaciones actitudinales e ideológicas que subyacen a la práctica de renombramiento entre las integrantes de *Féminas*, analizo las respuestas a una pregunta específica: “¿Por qué [insertar nombre]?", donde el nombre social de la encuestada se coloca entre corchetes. Por ejemplo, la pregunta “¿Por qué Jessica?” trata de determinar los significados personales y la historia detrás de la elección del nombre *Jessica*. De esta manera, mi objetivo es comprender e identificar las razones y estrategias de las participantes para renombrarse a sí mismas, las que, a su vez, están profundamente relacionadas con el reconocimiento y la construcción de sus identidades de género como mujeres.

En cuanto a la protección de la identidad de las participantes, dado que la forma lingüística y los significados culturales asociados a sus nombres son relevantes para mi análisis, he decidido no utilizar seudónimos. En su lugar, utilizo los nombres

sociales y las edades de las participantes, y omito sus apellidos y cualquier otra información que permita identificarlas. En cualquier caso, no menciono los nombres asignados para evitar el *deadnaming*, práctica definida en la Sección 2. Por la misma razón, solo utilizo las iniciales cuando me refiero a los nombres asignados en la estrategia de renombramiento derivacional (Sección 5.1).

Para el análisis, seguí una codificación axial informal (Saldaña, 2021). Comencé codificando manualmente las respuestas con descripciones simples del contenido, señalando el tipo de estrategia de renombramiento empleada por cada encuestada. Luego agrupé los códigos iniciales en categorías de nivel superior que creé *ad hoc* para dar cuenta de los patrones onomásticos recurrentes. En la siguiente sección, analizo las cuatro estrategias de renombramiento donde el trabajo de género es más notorio. Cito algunos fragmentos de las entrevistas que ilustran mejor cada estrategia de renombramiento. Además, cuando es relevante, mi análisis también incluye información complementaria recopilada durante el trabajo de campo.

## 5. Hallazgos

Identifiqué cuatro estrategias de renombramiento comúnmente compartidas en la comunidad de *Féminas*. En algunos casos, las encuestadas derivan un nombre femenino de sus nombres masculinos asignados. Por otra parte, otras entrevistadas adoptan el nombre de familiares mujeres o amigas a quienes admirarán por razones emocionales. Una tercera estrategia consiste en elegir los nombres de mujeres famosas o personajes femeninos de series de televisión y películas a quienes admirarán. La última estrategia es el renombramiento continuo debido a la “excesiva” popularidad de los nombres femeninos entre las mujeres trans.

### 5.1. Derivación

En el idioma español, al igual que en muchos otros, la mayoría de los nombres femeninos derivan históricamente de nombres masculinos (Fabre; Baylon, 1982). Por

ejemplo, el nombre femenino español *Gerarda* deriva de su equivalente masculino *Gerardo*, de forma similar a como *Ernestina* deriva de *Ernesto*. En ambos casos, el cambio de las terminaciones provoca la feminización de los nombres masculinos. En marcado contraste, las formas masculinas derivadas de nombres femeninos son casi inexistentes en el idioma español<sup>9</sup> (García Gallarín, 1998). Además, una clara manifestación de este binarismo onomástico es el número marginal de nombres neutros en cuanto al género (o unisex) en español, es decir, nombres que pueden utilizarse para referirse simultáneamente a mujeres, hombres y personas no binarias. Entre los pocos nombres neutros en cuanto al género que pude recopilar de manera informal entre amigos y colegas lingüistas latinoamericanos se encuentran *Alexis*, *Ariel* y *René*, cuya popularidad y función de género varían según el país<sup>10</sup>.

Un caso del empleo de nombres unisex es el estudio de López Franco (2011) sobre los patrones antropónimos en un estado mexicano en el siglo XX, donde en las tres primeras décadas, la mayoría de los nombres derivaban de diferentes nombres de la Virgen María y funcionaban como nombres neutros en cuanto al género, por ejemplo, (*Nuestra Señora de/de la/del*) *Concepción*, *Guadalupe* y *Socorro*. Además, según el estudio de Fernández Juncal (2021a) sobre los cambios históricos en los antropónimos utilizados en España, durante gran parte del siglo XX y principios del XXI, los fenómenos de derivación y el uso de nombres neutros en cuanto al género están en retroceso. En consecuencia, los antropónimos españoles son cada vez menos ambiguos y más diferenciados en términos de género, pero se necesita más investigación para ver la distribución de los patrones onomásticos de género en otras sociedades hispanohablantes, incluido el Perú.

---

<sup>9</sup> Un ejemplo de este tipo de nombres derivados es *Margarito* < *Margarita* (Fernández Juncal, 2021a, p. 130). Un caso muy conocido es *Evo*, derivado de *Eva*, nombre de un expresidente boliviano.

<sup>10</sup> Cabe señalar que los nombres neutros en cuanto al género en las comunidades de habla inglesa, aunque más numerosos y populares que sus equivalentes en español, también se enfrentan a problemas paralelos de inestabilidad referencial en cuanto al género (cf. Lieberson; Dumais; Baumann, 2000; Barry III; Harper, 2014).

En particular, observé que las integrantes de la comunidad de *Féminas* se resisten a adoptar nombres neutros en cuanto al género porque, yo argumento, este tipo de nombres no indexan imágenes convencionales de feminidad claramente definidas y ampliamente compartidas<sup>11</sup>. La reticencia de las mujeres trans a renombrarse usando nombres neutros en cuanto al género puede ser parte de su adopción ideológica general de los signos socialmente reconocibles de feminidad, que se materializa en otras facetas sociales como la corporeización, la vestimenta y el peinado. Wentling (2019) hizo una observación similar en su estudio sobre las prácticas de renombramiento entre personas trans y no binarias estadounidenses. Él descubrió que las personas trans binarias, como las integrantes de *Féminas*, prefieren nombres tradicionalmente asociados a un género, mientras que las personas no binarias se inclinan más por nombres neutros en cuanto al género. Es muy probable que este marco ideológico binario también impulse la práctica de renombramiento derivativo dentro de la comunidad de *Féminas*.

La discusión sobre el renombramiento derivativo entre las personas trans puede dar lugar a una violación de la confidencialidad en lo que respecta a la divulgación involuntaria de sus nombres asignados. Es un conocimiento compartido y bien establecido dentro de las comunidades transgénero que los nombres asignados no deben ser revelados y, lo que es peor, pronunciados públicamente, ya sea por otras personas transgénero o por personas cisgénero<sup>12</sup>. Incluso en las interacciones más acaloradas entre mujeres trans que he presenciado, una situación en la que pueden surgir los comentarios más hirientes, ellas nunca pronunciaron ni una sola vez algún nombre asignado. Dado que la divulgación pública de los nombres asignados es una práctica excepcional dentro de la comunidad, me sorprendió genuinamente escuchar

---

<sup>11</sup> El renombramiento hacia el género femenino en la comunidad estudiada es tan omnipresente que incluso la única participante trans que también se identifica como persona no binaria tiene un nombre inequívocamente femenino: *Catalina*.

<sup>12</sup> Por ese motivo, me referiré a los nombres asignados en discusión utilizando exclusivamente sus iniciales.

a algunas mujeres trans pronunciar sus nombres asignados al responder a la pregunta «¿Por qué [insertar nombre]?». Sin embargo, estos casos de revelación de nombre solo se produjeron cuando las participantes informaron de que habían elegido sus nombres sociales a partir de sus nombres asignados masculinos.

Asimismo, aunque el uso de antropónimos derivados está disminuyendo en general en las sociedades hispanohablantes<sup>13</sup>, parece que la práctica onomástica de la derivación es relativamente frecuente entre las mujeres trans. En este sentido, el funcionamiento binario del repertorio antropónímico español parece funcionar como un dispositivo semiótico de género que las mujeres trans utilizan en su beneficio. Por consiguiente, no es de extrañar que las personas transgénero y no binarias que hablan lenguas con género gramatical, como el italiano, también aprovechen la derivación para renombrarse a sí mismas (Anzani *et al.*, 2023). Al igual que en el caso de los nombres italianos, la razón principal, aunque no la única, por la que las mujeres trans de *Féminas* tienden a adoptar nombres derivados radica en su deseo de mantenerse conectadas con su vida social anterior a la transición de género y, más concretamente, con sus familias, con las que tienen profundos lazos emocionales. En el ejemplo 1, Francisca menciona que comparte tanto su nombre asignado como su nombre social con sus familiares mayores:

(1) Francisca (45)

Porque mi nombre legal es *F*. Y es el nombre de mi abuelo paterno y es el nombre de mi bisabuela materna. [Ella] era la mamá *Pancha*, le decíamos. En mi trabajo todos mis amigos me dicen *Pancha*, *Panchita*, *Panchi*. [...] Mi mamá *Pancha* me quería bastante.

Aunque los padres de Francisca la llamaron *F* en honor a su abuelo, ella decidió honrar a su bisabuela Francisca adoptando su nombre. En el ejemplo 1, además de una

---

<sup>13</sup> Por ejemplo, mi abuela materna, nacida en 1925, se llamaba *Ernestina*. Hoy en día, *Ernestina* y otros nombres femeninos derivados suenan anticuados para los oídos de los padres peruanos jóvenes.

continuidad lingüística transparente entre el nombre asignado y el nombre social, una conexión genealógica y afectiva motivó esta estrategia de renombramiento. Concretamente, el profundo amor de Francisca por su bisabuela se hace evidente en su uso del hipocorístico *Pancha* y cuando recuerda los buenos momentos que pasó con ella. Curiosamente, además de ser un caso de derivación, la experiencia de renombramiento de Francisca también puede caracterizarse como un tipo particular de *namesaking*, definido por Obasi (2016, p. 158) como “la práctica de nombrar al recién nacido en honor a un miembro específico de la familia”. Contrariamente a la práctica prototípica de *namesaking*, en el caso de Francisca, la portadora del nombre no era una criatura recién nacida, sino su identidad de género femenina, que en un principio era “nueva” para la mayoría de las personas. Entre la comunidad trans local, es común utilizar la metáfora del renacimiento para referirse a la transición de género, hasta el punto de que el primer eslogan de *Féminas* fue *Renace en confianza*, una referencia simbólica al renacimiento como mujer.

A pesar de la consideración simbólica que se da a los miembros de la familia en algunos casos de derivación onomástica, en general muy pocas participantes informan haber pedido a sus padres y otros familiares que les ayuden a elegir un nombre nuevo. Mientras que, en Estados Unidos, por ejemplo, es relativamente frecuente que los jóvenes trans involucren a sus familias en el proceso de renombramiento (Sinclair-Palm, 2023; Muzzey *et al.*, 2021; Obasi *et al.*, 2019), en mi estudio la mayoría de las mujeres trans —que comenzaron su transición cuando eran adultas jóvenes— recuerdan haber elegido sus nuevos nombres por sí mismas. Este contraste puede ser el resultado de una mayor discriminación estructural contra las personas trans peruanas dentro de sus propias familias.

Por otra parte, otras entrevistadas indicaron que habían optado por la derivación como estrategia de renombramiento por razones prácticas, como en el caso de Geraldine:

(2) Geraldine (25)

Mi nombre anterior, el legal, era *G* [...]. Entonces desde chiquita siempre me han dicho *Gerald*. Entonces, me puse *Geraldine* como para que no haya tanta... a mi familia o a mis amistades no imponerles un nombre al que no están acostumbrados. Entonces, los que me conocen me dicen *Gerald*.

En el ejemplo 2, Geraldine menciona que *Gerald*, su apodo antes y después de su transición pública, ya se basaba en su nombre asignado. Además, más tarde decidió utilizar un nombre derivado de *Gerald* para facilitar el aspecto onomástico de su transición pública a sus amigos y familiares. Mostró deferencia hacia sus pares y familiares al elegir *Geraldine* para establecer continuidad entre las dos fases de género de su trayectoria vital. Por cierto, el apodo *Gerald*, una forma anglicizada de su nombre asignado, funciona como mediador onomástico entre el nombre asignado y el nombre social de la participante. El uso de *Gerald* facilita la transición pública de Geraldine porque, a mi juicio, dicho apodo no tiene fuertes vínculos indexicales con significados sociales de género en Perú. En otras palabras, *Gerald* no está particularmente arraigado en los discursos sociales sobre la masculinidad y la feminidad, como sería el caso de los nombres españoles más binarios. La elección de nombres ingleses es también una estrategia frecuente entre las personas no binarias de habla italiana “para superar esta dualidad lingüística [del italiano]” (Anzani *et al.*, 2023, p. 99).

Por último, la derivación como estrategia de renombramiento complica la relación ideológica entre los nombres asignados y las identidades de género femeninas. Si bien prevalece la opinión de que los nombres asignados deben olvidarse y prohibirse, hay mujeres trans que adoptan nombres derivados como señales afectivas y lingüísticas que les ayudan a conectar con su familia y con sus biografías previas a la transición. Por ejemplo, Geraldine no se siente incómoda ni se siente afectada cuando la llaman *Gerald*. También es revelador que, mientras que en las comunidades trans angloparlantes el término *deadnaming* se ha convertido en una palabra clave (Witten, 2021), durante mi trabajo de campo y mis entrevistas en Lima

no observé que las mujeres trans movilizaran metáforas de muerte o asesinato cuando hablaban de distanciarse de sus nombres asignados. Por otro lado, el discurso sobre el *deadnaming* no parece corresponder con la realidad social de todas las comunidades trans angloparlantes. El estudio de Sinclair-Palm y Chokly (2022, p. 12) sobre las creencias acerca del *deadnaming* entre jóvenes trans canadienses y australianos muestra acertadamente que no todas las personas trans adoptan ese “lenguaje necrótico”, es decir, una descripción de los nombres asignados y las anteriores identidades de género como muertos. Los autores muestran que algunas personas trans no quieren “matar” a las partes anteriores de sus vidas y otras neutralizan el efecto dañino de escuchar sus nombres asignados precisamente empleando una variación de los mismos. Dentro de la comunidad de *Féminas*, es justo decir que la derivación produce efectos similares de conexión emocional y neutralización de dicho tipo de daño para las mujeres trans peruanas.

## **5.2. Adopción de nombres de amigas y familiares admiradas**

Otra estrategia de renombramiento común es adoptar los nombres de mujeres admiradas que pertenecen al entorno social de las mujeres trans. La lógica implícita es que los valores y atributos de las personas que llevan esos nombres pueden transferirse a otras personas mediante la adopción de sus nombres. Esta estrategia de nombramiento aspiracional y la ideología lingüística que la sustenta son comunes entre los padres a la hora de poner nombre a sus recién nacidos (para un estudio de caso realizado en Suecia, véase Aldrin, 2017). Varias participantes afirman haber adoptado los nombres de mujeres a las que admiraban por sus rasgos físicos, valores y personalidad; por lo tanto, estas mujeres trans aspiran a incorporar esos elementos en sus propias identidades de género. Tal es el caso de Ariana, que adoptó el nombre de una niña con la que solía jugar en su barrio. Ariana la describía como una niña hermosa con el cabello largo y lacio. La fascinación de Ariana por ella fue decisiva a la hora de elegir un nuevo nombre:

(3) Ariana (24)

Recuerdo cuando me iba a mi casa y me veía en el espejo y me sentía ella. Me sentía Ariana. Cuando comencé a transicionar, dije “¿qué nombre me pongo?” Y me puse el de ella, quizá porque siempre quise ser así como ella.

El relato de Ariana sobre su propia escena lacaniana con el espejo ilustra claramente el nexo nombres-cuerpos-identidad propuesto por Pilcher (2016). Para esta autora, la identidad social e individual es el resultado de “la puesta en práctica [...] de un conjunto de prácticas sociales identificadoras de nombramiento que se orientan fundamentalmente en torno al cuerpo y se arraigan en él” (Pilcher, 2016, p. 766). En el testimonio de Ariana, la aspiración a una corporeización femenina es fundamental tanto en su autoidentificación de género como en la elección de su nombre. Sin embargo, existen diferencias materiales y performativas entre las prácticas de identificación corporeizadas y las de nombramiento. Mientras que las modificaciones corporales que afirman el género pueden tardar años en lograrse, los nombres con marcas de género funcionan como posibilidades simbólicas fácilmente disponibles en el repertorio onomástico<sup>14</sup>. Cuando Ariana declara “Me puse el nombre de ella”, lo que da título a este artículo, y acto seguido explica “Siempre quise ser así como ella”, ella participa en un acto de habla performativo de género. Al (re)nombrarse como Ariana, ella misma se convierte simbólicamente en su modelo deseado de feminidad, inaugurando y presentando al mundo exterior su nueva imagen de género.

Además del hecho de querer ser bonitas, el renombramiento en honor a conocidas, familiares mujeres y amigas también está motivado por el deseo de incorporar rasgos de personalidad y valores. Antes de iniciar su transición de género, Lesly escribió una lista con sus tres nombres de mujer favoritos para probarlos y

---

<sup>14</sup> A diferencia del acceso inmaterial a los nombres sociales, el cambio legal de nombre es un proceso largo y costoso, como mencioné en la introducción.

decidir cuál le quedaba mejor. Curiosamente, escribir listas de nombres y utilizar períodos de prueba antes de decidir por un nombre social también son prácticas habituales entre las personas trans de comunidades angloparlantes (Vanderschans, 2015). Durante sus estudios de Educación en la universidad, Lesly conoció a una joven aspirante a profesora que personificaba muchos de los valores que ella defiende:

(4) Lesly (30)

[Ella] era muy bonita, era muy inteligente, muy educada, muy respetuosa [...]. Al escuchar su nombre me vi reflejada en ella. Sentí que era un nombre que iba con mi personalidad, porque yo tenía muchas cosas en común con ella [...], porque yo también quería ser profesora.

La joven mencionada en el ejemplo 4 se llamaba *Lesly*, uno de los tres nombres de su lista. Esta coincidencia y el hecho de que Lesly admiraba a esta profesora practicante por compartir atributos muy apreciados, como su laboriosidad, amabilidad e inteligencia, la convencieron finalmente para elegir ese nombre. Al igual que en el ejemplo 3, Lesly sintió una profunda conexión con esta joven, hasta el punto de sentirse “reflejada en ella” al oír su nombre. Aunque Lesly no pudo continuar sus estudios de Educación debido a la hostilidad y la falta de apoyo de su familia y las autoridades de la universidad, hoy en día ella desempeña una función educativa en su trabajo como activista comunitaria. A lo largo de los años, Lesly cultivó los valores que proyectaba su admirada profesora, por lo que no es exagerado decir que Lesly, más allá de elegir un nombre entrañable, se convirtió efectivamente en *ella*.

### **5.3. Adopción de nombres de personajes populares y celebridades femeninas**

Una tercera práctica frecuente de renombramiento dentro de la comunidad estudiada es la adopción de nombres de personajes de series de televisión populares, películas y otras celebridades femeninas. Es una obviedad que los medios de comunicación desempeñan un papel influyente en la elección del nombre de los recién

nacidos en muchas sociedades. En el estudio de Fernández Juncal (2021b, p. 120) sobre cambios onomásticos en la sociedad española entre 1930 y 2016, ella incluye este tipo de práctica de renombramiento dentro de la categoría “modas y tendencias”, que junto con otras estrategias de renombramiento renuevan constantemente el repertorio antropónimo español. En mi estudio, participantes de todas las generaciones afirman haber adoptado los nombres de protagonistas femeninas de telenovelas y películas populares, una microinstanciación de una práctica onomástica dominante a nivel nacional (Rojas Salazar, 2018). Por ejemplo, según el Registro Civil peruano (DW, 2023), el nombre femenino más registrado por los padres para sus recién nacidas en el 2022 fue Rubí, la protagonista femenina de una telenovela homónima emitida originalmente en el 2004 y relanzada en el 2020. Como era de esperar, Rubí es también un nombre popular dentro de la comunidad local de mujeres trans. De manera similar, en su famosa etnografía sobre *travestis*<sup>15</sup> brasileñas de habla portuguesa —una manifestación latinoamericana de la feminidad trans—, Kulick (1998) observa la misma práctica antropónima. Aunque la elección del nombre no es el tema central de la investigación de Kulick, él señala de manera anecdótica que las travestis suelen ponerse nombres de mujeres famosas como *Madonna* y *Rita Lee*, esta última una icónica música brasileña. Paralelamente al caso de Rubí, Kulick (1998, p. 62) también menciona a una travesti joven llamada *Babalu* “por una protagonista sexy de una *novela* [telenovela]”. En resumen, la popularidad de los personajes y las celebridades femeninas influye en la elección de nombres de las mujeres trans en diversos idiomas y contextos culturales.

---

<sup>15</sup> *Travesti* es una palabra presente en las lenguas portuguesa y española, y se refiere —a grandes rasgos— a la misma identidad de género compartida en la comunidad de *Féminas*, cuyas muchas de sus integrantes, de hecho, se autoidentifican como travestis. Para un análisis detallado de las especificidades socioculturales que subyacen a la etiqueta de género *travesti*, véase Pierce (2020).

Sendy, por ejemplo, señala que, durante la época escolar, se renombró con el nombre de Sandy<sup>16</sup> Olsson, protagonista de la mundialmente famosa película *Grease* (1978), interpretada por la fallecida Olivia Newton-John. Sendy recuerda vívidamente que firmaba los exámenes escolares con ese nombre y que, cuando los profesores se daban cuenta de ese detalle, sólo soltaban una risa nerviosa ante lo que entendieron era una inocua travesura de adolescente. Cuando le pregunté adicionalmente a Sendy por qué había elegido ese nombre, ella señaló una conexión afectiva con Sandy, el personaje de ficción:

(5) Sendy (32)

Me gustó que era tan dulce, tierna, pero a la vez era sexy, atractiva, seductora ¿no? Tenía esa conjunción, o sea, no era ni uno solo ni del otro. [...] Yo siento que también soy así, porque tengo mi lado así muy tierno y también tengo mi lado... [risas].

Paralelamente a la estrategia anteriormente comentada de renombrarse en honor a conocidas, Sendy también se identifica emocionalmente con elementos de la personalidad de la actriz principal y la representación simultánea de dulzura y sensualidad, elementos que tradicionalmente se entienden como mutuamente excluyentes en el comportamiento de las mujeres. El ejemplo 5 es sorprendente con respecto al modo en que el renombramiento también indexa imágenes arraigadas del atractivo heterosexual. Aunque se estrenó en los años 70, *Grease* sigue siendo muy popular en Perú, hasta el punto de que Sendy, una mujer de treinta y pocos años, decidió rebautizarse con el nombre de su protagonista femenina. Generaciones de peruanos han visto la historia de amor entre Danny Zuko (John Travolta) y Sandy Olsson, aprendiendo indirectamente a competir en lo que Eckert (2011) llamó el "mercado heterosexual", que es la dinámica social que implica la negociación del yo de

---

<sup>16</sup> Sendy comentó que alteró ligeramente la ortografía original del nombre de la protagonista, porque "yo lo sentía muy popular [...], algo genérico...". En otras palabras, Sendy se reapproprió del nombre *Sandy* dándole un toque personal.

género para un potencial emparejamiento heterosexual. En otras palabras, al adoptar los nombres de personajes famosos y celebridades femeninas, las participantes trans también están involucrando su aspiración a ser el tipo de mujer que desean los hombres (heterosexuales).

Naturalmente, la mayoría de las participantes jóvenes aprecian a las actrices, modelos e *influencers* de redes sociales de su propia generación. La historia de Gianna es especialmente reveladora en lo que respecta a las imágenes de la belleza femenina y el cosmopolitismo como fuerzas impulsoras de la elección de un nuevo nombre. En la entrevista, Gianna recordó la primera vez que participó en un concurso de transformistas en un conocido club gay de Lima antes de su transición pública de género. Para presentarse al público, el presentador le pidió que dijera su nombre artístico:

(6) Gianna (34)

Y a mí no me decían nada, pues, porque yo no tenía nombre de *chu*<sup>17</sup>.  
Y yo recuerdo que solamente le dije... – yo veía *America's Next Top Model* – y se me ocurre, le dije: "Brandy Anne Lima" por Adriana Lima, que me gustaba y ya.

Sin pensárselo mucho —" yo no le metí ni treinta segundos de cerebro"—, Gianna respondió: "Brandy Anne Lima", una fusión de Adriana Lima, modelo brasileña de fama mundial y ex "ángel" de Victoria's Secret, y Brandy Rusher, concursante de la cuarta temporada de *America's Next Top Model*. Ambas modelos personifican los cánones de belleza femenina de principios de la década de 2000 e influyeron en toda una generación de mujeres jóvenes de todo el mundo, Gianna incluida. En ese sentido, aunque Gianna creó su nombre artístico en cuestión de segundos, su elección surgió de ideologías de género ya sedimentadas relacionadas

---

<sup>17</sup> La palabra en jerga trans *chu* deriva de *chucha*, la última también una palabra no estándar, aunque mucho más difundida, que se refiere a la vulva. En las comunidades trans peruanas, las construcciones frasales con *chu* implican feminidad, por lo que, en el ejemplo 6, *nombre de chu* significa "nombre de género femenino" o, simplemente, "nombre de mujer".

con la corporeización y el atractivo femeninos, a las que accedió a través del consumo global de medios de comunicación.

Asimismo, el ejemplo 6 revela un elemento clave de las dinámicas locales de renombramiento en la comunidad de *Féminas*: la temporalidad idiosincrásica de los nombres entre las mujeres trans. Dado que Gianna se autoidentificaba públicamente como hombre gay cuando tuvo lugar el concurso de transformistas —una trayectoria de género relativamente frecuente entre las mujeres trans peruanas—, no consideró necesario elegir un nombre de género femenino hasta ese momento. Como Gianna, muchas mujeres trans son conscientes de que sus flamantes nombres son elementos lingüísticos provisionales que ellas pueden negociar y cambiar más adelante. Durante mi trabajo de campo, me di cuenta de que el renombramiento continuo es una práctica común en la comunidad de *Féminas*, que requiere un cambio de hábito por parte de sus compañeras trans y eventuales correcciones por parte de las portadoras del nombre. Por ejemplo, aunque Gianna empezó a llamarse Brandy en su círculo social, retrospectivamente admite que “[el nombre] Brandy no tenía un significado”, es decir, que ella no estaba vinculada emocional ni genealógicamente a ese nombre. Por lo tanto, cuando decidió iniciar su cambio de nombre legal, dedicó algún tiempo a seleccionar un nombre que se ajustara mejor a su identidad, ya que su nombre legal sería probablemente un marcador de género permanente en su documento de identidad<sup>18</sup>. Curiosamente, Gianna decidió cambiar su nombre por el de otra concursante de *America's Next Top Model*: Jeana Turner, de la 24<sup>a</sup> temporada. Al igual que Sendy, Gianna también alteró la ortografía del nombre original, dando lugar a una versión más personal de *Jeana*, para que resulte “un nombre que era auténtico”. La siguiente sección abordará la originalidad y la singularidad como motivaciones ideológicas detrás del renombramiento continuo.

---

<sup>18</sup> Segundo Fhran Medina, abogado peruano especializado en cambio de nombre legal, es casi imposible solicitar un segundo cambio de nombre a la administración nacional de justicia (comunicación personal, 24 de enero de 2024).

#### **5.4. Renombramiento continuo**

Dado que la mayoría de las mujeres transgénero en Perú no han cambiado legalmente sus nombres en sus documentos de identidad, ellas no comparten una visión estática sobre la relación entre nombres e identidad como ocurre con las personas cisgénero, que en su mayoría emplean el mismo nombre asignado por sus padres a lo largo de sus vidas. Debido a la flexibilidad con la que la comunidad de mujeres trans entiende el hecho de llevar un nombre y elegirlo, renombrarse más de una vez es una práctica habitual. El renombramiento continuo es un proceso de ensayo y error muy consciente, que implica la búsqueda de la originalidad, la creatividad y el afecto. Los cambios de nombre pueden producirse tanto al principio de la transición pública de género de las mujeres como varios años después en su trayectoria de género. Hay múltiples razones por las que las mujeres trans cambian un nombre femenino por otro, y la causa predominante es evitar la repetición del nombre.

Frente a la tendencia dominante entre las mujeres transgénero de adoptar nombres que sean populares durante su época de transición pública, varias participantes prefirieron evitar ese tipo de nombres. Es comprensible que la popularidad de ciertos nombres pueda dar lugar a casos de homonimia, es decir, que muchas personas lleven el mismo nombre<sup>19</sup>. En este sentido, encontré una conciencia aguda —aunque tácita— acerca de la popularidad y la adopción de nombres entre pares trans dentro de la comunidad de *Féminas*. No es infrecuente entre sus integrantes reconsiderar sus elecciones de nombre debido a la "excesiva" popularidad de algunos nombres. En el ejemplo 7, Flavia recuerda haber recibido comentarios de otras mujeres trans sobre su elección de nombre al principio de su transición.

(7) Flavia (24)

Me iba a poner *Claudia*, pero me dijeron que había muchas *tracas* que se llamaban *Claudia*, así que me puse *Flavia*.

---

<sup>19</sup> Sin embargo, la desambiguación de nombres es posible mediante la inclusión del apellido o apellidos.

Aunque el nombre *Claudia* fue el primer candidato de Flavia para nuevo nombre, ella no se animó a elegirlo porque —según sus propias palabras— en aquel momento *Claudia* era extremadamente popular entre las compañeras *tracas*, un término en jerga para referirse a las mujeres transgénero<sup>20</sup>. Preocupada por perder su individualidad debido a la homonimia, finalmente ella eligió un nombre menos conocido dentro de la comunidad que comparte similitud fonética con el candidato rechazado, es decir, *Claudia* vs. *Flavia*.

Durante mi trabajo de campo, observé otros casos de renombramiento continuo dentro de la comunidad de *Féminas*, aunque no todos estaban motivados por la evitación de la homonimia. Por ejemplo, para mi sorpresa, meses después de mi entrevista con Flavia, ella empezó a intercambiar -aunque no a sustituir- su nombre social por uno nuevo, *África*, muy poco habitual en el repertorio antropónímico peruano. No le pregunté a Flavia/África el motivo de adoptar un nuevo nombre, pero puede tratarse de un gesto simbólico para honrar su herencia afroperuana.

Como ya se ha mencionado, es inevitable que la popularidad de los nombres lleve a la homonimia entre mujeres trans, lo que también puede traer consigo escenarios indeseables cuando hay un conflicto entre las partes implicadas. Tal es el caso de Pamela, que me contó que había cambiado de nombre más de una vez durante sus años de juventud. Cuando le pregunté a Pamela por qué había dejado de utilizar su antiguo nombre social, *Ángela*, ella me contestó:

(8) Pamela (53)

P: Porque había otra que se llamaba *Ángela*. Mi nombre era *Ángela*. La verdad que esta se hizo muy popular. Entonces, yo no quería llamarme como ella.

E: ¿Te caía mal?

---

<sup>20</sup> *Traca* es una variación del término ampliamente utilizado *travesti* (véase Nota 15). Sin embargo, *traca* tiene una connotación negativa más fuerte que *travesti*, y cuando lo usan personas externas, especialmente hombres heterosexuales, funciona como un insulto transfóbico.

P: Sí, la verdad que sí. Me cayó mal y, es más, tuve después un pleito con ella una vez.

El ejemplo 8 muestra que el renombramiento múltiple también tiene su origen en experiencias y emociones personales complejas. Como yo intuía que Pamela no quería revelar un comentario negativo latente, le pregunté sin rodeos si guardaba rencor a la *otra Ángela*. Además de su problemática relación con el nombre *Ángela*, en su búsqueda de un nuevo nombre, Pamela también consideró un elemento de "originalidad" para evitar otra situación de homonimia:

(9) Pamela (53)

Buscaba un nombre que no sea tan común también, porque muchas se llamaban *Mónica*, muchas se ponían *Cynthia*, pues... nombres comunes y entonces yo vi que casi nadie se llamaba *Pamela*. Es más, no conocía a ninguna otra *Pamela*.

Más consciente de las implicaciones de compartir nombre con otras mujeres pertenecientes a una misma comunidad relativamente pequeña y con densos lazos sociales, Pamela rechazó activamente nombres populares en aquella época como *Mónica* y *Cynthia*. En su lugar, optó por *Pamela* en honor a Pamela Prati, una modelo y actriz italiana que se hizo famosa en la década de 1980 por actuar en películas eróticas. Unos años más tarde, Pamela cambió legalmente su nombre en el documento nacional de identidad, un acto oficial que evitó cualquier otro cambio de nombre.

En términos ideológicos, la aversión hacia algunos nombres (y hacia sus portadores) puede provocar el declive de nombres específicos. Así pues, aunque poco estudiados, los nombres descartados y rechazados son también prueba de otras motivaciones para cambiar de nombre.

## 6. Discusión

Las integrantes de la comunidad de *Féminas* participan de diferentes estrategias de renombramiento que reflejan, por un lado, su alineamiento con los patrones

onomásticos dominantes en la sociedad peruana y, por otro, sus procesos identitarios y trayectorias de género específicas, que se diferencian de manera prominente de la mayoría cisgénero del país. Entre las estrategias de nombramiento que las mujeres trans comparten con la población en general se encuentra la adopción de nombres de mujeres admiradas, ya sea de sus entornos sociales (por ejemplo, familiares mujeres y profesoras) o a través de su consumo de medios de comunicación masiva (por ejemplo, mujeres artistas y modelos). A pesar de estas estrategias en común, al renombrarse, las mujeres trans también incorporan sus aspiraciones de atractivo heterosexual, un valor que no está previsto cuando los adultos ponen nombres a sus hijos. A primera vista, es probable que la adopción de estos dos tipos de estrategias de renombramiento por parte de las mujeres trans refleje patrones onomásticos prevalentes dentro de la sociedad peruana. Sin embargo, hasta la fecha no existen estudios que aborden el papel del género en las prácticas de nombramiento en Perú. Por lo tanto, se necesita más investigación onomástica para probar esta inferencia.

En relación con las estrategias de renombramiento locales y específicas de la comunidad de *Féminas*, identifiqué dos patrones destacados: la derivación y el renombramiento continuo. Dado el funcionamiento estructural binario de la lengua española, la derivación es un recurso práctico que las mujeres trans (y, en teoría, los hombres trans) pueden aprovechar. Aunque estadísticamente hablando, la práctica de la derivación está retrocediendo en las comunidades hispanohablantes, sigue teniendo una fuerte presencia dentro de la comunidad de *Féminas*. Argumento que las mujeres transgénero parecen recurrir más a la derivación cuando se renombran a sí mismas que los hablantes cisgénero cuando nombran a sus recién nacidos, ya que las mujeres trans son muy conscientes del trabajo de género de la gramática española. Para migrar de un lado al otro del sistema binario de género tradicional, las mujeres trans cambian las formas lingüísticas masculinas autorreferenciales por sus homólogas femeninas. Como resultado de esta sustitución lingüística de género, las mujeres trans desarrollan una fuerte inclinación a feminizar también sus nombres asignados.

En este sentido, sugiero que la prevalencia de la derivación en la comunidad de *Féminas* es una instanciación onomástica de un pensamiento binario profundamente arraigado. Durante décadas, investigadoras e investigadores de lenguaje y el género han documentado el binarismo de género en múltiples comunidades y, más recientemente, han reevaluado de forma crítica el marco binario implícito en sus preguntas de investigación (Bing; Bergvall, 1996). Aunque como investigador hice todo lo posible por evitar el pensamiento binario, el trabajo de campo me demostró que el género binario desempeña un papel estructurador en la comunidad de *Féminas*. En este sentido, respaldo la visión teórica de Davis, Zimman y Raclaw (2014, p. 3) sobre esta cuestión: "En lugar de simplemente aceptar los binarios como inevitables, o descartarlos de nuestro análisis por completo, abogamos por un compromiso más complejo y contextualmente fundamentado con el binario". Siguiendo esta advertencia conceptual, afirmo que las mujeres trans no se suscriben pasivamente a las dinámicas binarias de género, sino que las reinterpretan para satisfacer necesidades comunicativas (y onomásticas) específicas. Entonces, el aprovechamiento de la derivación por parte de la comunidad de *Féminas* es un ejemplo elocuente de "compromiso con lo binario".

Por último, el renombramiento continuo es posiblemente la única práctica onomástica exclusiva de las comunidades trans locales. Un riesgo plausible de homonimia causado por la excesiva popularidad de ciertos nombres impulsa a muchas participantes a optar por cambiar de nombre más de una vez a lo largo de su vida como mujeres. El renombramiento continuo no me resultaba evidente al comenzar mi investigación porque se trata de una práctica onomástica que satisface las necesidades específicas de las mujeres trans, con la que yo no estaba familiarizado debido a mi condición de forastero. Aunque todos los hallazgos pueden considerarse una contribución *per se* al campo de la onomástica y al área de lenguaje, género y sexualidad, el hecho de dar cuenta de la estrategia del renombramiento continuo supone una aportación única al conocimiento de la vida social de las mujeres trans. En

este sentido, mi ensayo ofrece la primera discusión detallada de este aspecto clave de la construcción de género de las mujeres trans, que fue comúnmente pasado por alto en la mayoría de las etnografías realizadas en América Latina (Cutuli, 2012), Perú incluido (Patiño Rabines, 2023).

En suma, las diversas estrategias de renombramiento discutidas en este artículo demuestran que las mujeres trans peruanas consideran que la elección y el uso del nombre son elementos orgánicos de su construcción de género. En ese sentido, ellas están involucradas en un proceso constructivista de creación de sus identidades a través de transformaciones corporales, lingüísticas y onomásticas. Las circunstancias adversas y la violencia estructural empujan a muchas mujeres trans peruanas a cultivar el ingenio y la creatividad en muchas facetas de su vida social, y la existencia de múltiples estrategias de renombramiento es una extraordinaria manifestación de dichas habilidades.

## **7. Limitaciones y futuras direcciones**

Este estudio no es fácilmente generalizable a las prácticas de renombramiento de todas las mujeres transgénero peruanas, aunque es probable que algunos de los resultados comentados estén muy extendidos en las comunidades trans locales. Otra limitación está relacionada con la falta de estudios onomásticos en otras comunidades trans de habla hispana, lo que limita el alcance de mi análisis y conclusiones. Es necesario, pues, realizar más estudios onomásticos en otras comunidades trans de América Latina para comprobar la prevalencia de las estrategias de renombramiento comentadas en otras geografías. Por ejemplo, en mi corpus, no observé ni un solo caso de mujeres trans que crearan nuevos nombres con género femenino desde cero; en su lugar, ellas sólo parecen adoptar nombres ya populares o derivar nuevos nombres de sus nombres asignados. En cambio, en otros países latinoamericanos como Venezuela y República Dominicana, no es raro que, dentro de la población mayoritaria, los padres asignen nombres completamente nuevos a sus recién nacidos, por ejemplo, *Lineisy*,

*Ysaunny y Junot* (Herrera, 2016). Sin embargo, estudios empíricos matizan el impacto de esa estrategia de nombramiento en lugares como República Dominicana (Alba, 2013). Así que, siguiendo este caso hipotético, sería interesante explorar hasta qué punto otras personas trans latinoamericanas también acuñan nuevos nombres para sí mismas. Asimismo, más estudios onomásticos sobre las comunidades trans de habla hispana podrían abrir la posibilidad de comparar qué tan popular es la práctica de renombrar por derivación entre las comunidades trans latinoamericanas con el fin de ver si esta estrategia está retrocediendo en toda la región.

## Referencias

- AINIALA, T.; ÖSTMAN, J.-O. Introduction. Socio-onomastics and pragmatics. In: AINIALA, T.; ÖSTMAN, J.-O. (ed.). **Socio-onomastics: The pragmatics of names**. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 2017. p. 1-18. DOI: <http://dx.doi.org/10.1075/pbns.275.01ain>. Consulta: 13 de agosto de 2025.
- ALBA, O. **Nombres propios de persona en la República Dominicana**. Santo Domingo: Librería La Trinitaria, 2013.
- ALDRIN, E. 2016. Names and identity. In: HOUGH, C. (ed.). **The Oxford handbook of names and naming**. Oxford: Oxford University Press, 2016. p. 383-395. DOI: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199656431.001.0001>. Consulta: 13 de agosto de 2025.
- ALDRIN, E. 2017. Creating identities through the choice of first names. In: AINIALA, T.; ÖSTMAN, J.-O. (ed.). **Socio-onomastics: The pragmatics of names**, Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 2017. p. 45-68. DOI: <https://doi.org/10.1075/pbns.275>. Consulta: 13 de agosto de 2025.
- ANZANI, A.; RUCCO, D.; LORUSSO, M. M.; PRUNAS, A. 2023. Identity values of chosen names in transgender and non-binary youth: A qualitative investigation. **LGBTQ+ Family: An Interdisciplinary Journal**, v. 19 n. 1, p. 87-104, 2023. DOI: <https://doi.org/10.1080/27703371.2022.2149656>. Consulta: 13 de agosto de 2025.
- BARRY III, H.; HARPER, A. S. Unisex names for babies born in Pennsylvania 1990-2010. **Names**, v. 62, n. 1, p. 13-22, 2014. DOI: <https://doi.org/10.1179/0027773813Z.00000000060>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

BING, J. M.; BERGVALL, V. L. The question of questions: Beyond binary thinking. In: BERGVALL, V. L.; BING, J. M.; FREED, A. F. (ed.). **Rethinking language and gender research**: Theory and practice. New York: Routledge, 1996. p. 1-30.

BODENHORN, B.; VOM BRUCK, G. "Entangled in histories": An introduction to the anthropology of names and naming. In: VOM BRUCK, G.; BODENHORN, B. (ed.). **The anthropology of names and naming**. Cambridge: Cambridge University Press, 2006. p. 1-30. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511499630.002>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

BUCHOLTZ, M.; HALL, K. Identity and interaction: A sociocultural approach. **Discourse Studies**, v. 7, p. 585-614, 2005. DOI: <http://dx.doi.org/10.1177/1461445605054407>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

Comisión Nacional contra la Discriminación [CONACOD]. **Informe sobre la situación de la identidad de género de las personas trans en el Perú**. Lima: CONACOD, 2019. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minjus/informes-publicaciones/266215-informe-sobre-la-situacion-de-la-identidad-de-genero-de-las-personas-trans-en-el-peru>. Consulta: 08 de agosto de 2025.

CUTULI, M. S. Antropología y travestismo: Revisando las etnografías latinoamericanas recientes. **Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales**, v. 1, n. 1, p. 161-181, 2012. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/162>. Consulta: 04 de agosto de 2025.

DAVIS, J. L.; ZIMMAN, L.; RACLAW, J. Opposites attract: Rethorizing binaries in language, gender, and sexuality. In: ZIMMAN, L.; DAVIS, J.L.; RACLAW, J. (ed.). **Queer excursions**. Rethorizing binaries in language, gender, and sexuality. Oxford: Oxford University Press, 2014. p. 1-12. DOI: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199937295.003.0001>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. **Derechos humanos de las personas LGBTI**: Necesidad de una política pública para la igualdad en el Perú. Lima: Voreno, 2016. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/informes/informe-defensorial-no-175/>. Consulta: 08 de agosto de 2025.

DE STEFANI, E. Names and discourse. In: HOUGH, C. (ed.). **The Oxford handbook of names and naming**. Oxford: Oxford University Press, 2016. p. 53-67. DOI:

<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199656431.013.48>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

DW [Deutsche Welle]. **Más de 700 “Pelé” nacieron en Perú en 2022**. 2023. Disponible en: <https://p.dw.com/p/4Lf5v>. Consulta: 07 de agosto de 2025.

ECKERT, P. Language and power in the preadolescent heterosexual market. **American Speech**, v. 86, n. 1, p. 85-97, 2011. DOI: <https://doi.org/10.1215/00031283-1277528>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

ECKERT, P.; MCCONNELL-GINET, S. Think practically and look locally: Language and gender as community-based practice. **Annual Review of Anthropology**, v. 21, p. 461-490, 1992. DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev.an.21.100192.002333>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

EMMELHAINZ, C. Naming a new self: Identity elasticity and self-definition in voluntary name changes. **Names**, v. 60, n. 3, p. 156-165, 2012. DOI: <https://doi.org/10.1179/0027773812Z.00000000022>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

FABRE, P.; BAYLON, C. **Les noms de lieux et des personnes**. Paris: Nathan, 1982.

FERNÁNDEZ JUNCAL, C. Estructura formal del repertorio antroponímico español. **Revista de Filología Española**, v. 101, p. 127-149, 2021a. DOI: <https://doi.org/10.3989/rfe.2021.005>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

FERNÁNDEZ JUNCAL, C. Permanencia, innovación y obsolescencia en el repertorio antroponímico español. **Onomázein. Revista de Lingüística, Filología y Traducción**, v. 53, p. 106-130, 2021b. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8130162>. Consulta: 08 de agosto de 2025.

GARCÍA GALLARÍN, C. **Los nombres de pila españoles**. Madrid: Ediciones del Prado, 1998.

HERRERA, I. From Yahaira to Junot: Unraveling the history behind “weird” Dominican names. **Remezcla**. 2016. Disponible en: <https://remezcla.com/features/culture/yahaira-junot-unraveling-history-behind-weird-dominican-names/>. Consulta: 12 de enero 2023.

JAFFE, A. (ed). **Stance. Sociolinguistic perspectives**. New York: Oxford University Press, 2009. DOI: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195331646.001.0001>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

JIMÉNEZ SEGURA, S. La construcción de la identidad de género a partir de la selección del nombre de pila. **Onomástica desde América Latina**, v. 1, n. 1, p. 172-198, 2020. DOI: <https://doi.org/10.48075/odal.v1i1.24165>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

KARTSAKI, A. **This is my name**. Münster: Edition assemblage, 2022.

KULICK, D. **Travesti. Sex, gender, and culture among Brazilian transgendered prostitutes**. Chicago & London: The University of Chicago Press, 1998.

LIEBERSON, S.; DUMAIS, S.; BAUMANN, S. The instability of androgynous names: The symbolic maintenance of gender boundaries. **American Journal of Sociology**, v. 105, n. 5, p. 1249-1287, 2000. DOI: <https://doi.org/10.1086/210431>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

LIND, M. How to do gender with names. **Journal of Language and Sexuality**, v. 12, n. 1, p. 1-22, 2023. DOI: <https://doi.org/10.1075/jls.21002.lin>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

LÓPEZ FRANCO, Y. G. **Un siglo de nombres de pila en Tlalnepantla de Baz. Estudio lexicológico y sociolingüístico**. México: UNAM, 2011.

MEDINA, F. **Resistiendo y transformando: Análisis comparativo del litigio estratégico por el derecho a la identidad de género de personas trans\*** masculinas en Arequipa, 2019-2021. 2021. Tesis (Maestría en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe) — Centro Internacional de Estudio Políticos, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, 2021.

MUZZEY, F. K.; KINNEY, M. K.; MASS, M. K.; MCCUALEY, H. L. Support networks of transmasculine and non-binary young adults during chosen name transition. **Journal of Adolescent Health**, v. 64, n. 2, p. 652-662, 2021. DOI: <https://doi.org/10.1080/19419899.2021.1902379>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

NORDMARKEN, S. Misgendering. In: GOLDBERG, A. E.; BEEMYN, G. (ed.). **The SAGE encyclopedia of trans studies**. Thousand Oaks: SAGE Publications, 2021. p. 539-540. DOI: <https://doi.org/10.4135/9781544393858.n182>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

OBASI, S. N. Naming patterns in rural south-central Nebraska. *Names*, v. 64, n. 3, p. 158-165, 2016. DOI: <https://doi.org/10.1080/00277738.2016.1197644>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

OBASI, S. N.; MOCARSKI, R.; HOLT, N.; HOPE, D. A.; WOODRUFF, N. Renaming me: Assessing the influence of gender identity on name selection. *Names*, v. 67, n. 4, p. 199-211, 2019. DOI: <https://doi.org/10.1080/00277738.2018.1536188>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

OCHS, E. Indexing gender. In: DURANTI, A.; GOODWIN, C. (ed.). **Rethinking context**: Language as an interactive phenomenon. Cambridge: Cambridge University Press, 1992. p. 335-358.

PATIÑO RABINES, P. **The aesthetic and political practices of trans women in Peru**. Skins of desire. Cham: Palgrave Macmillan, 2023. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-031-42816-6>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

PIERCE, J. M. I monster: Embodying trans and *travesti* resistance in Latin America. **Latin American Research Review**, v. 55, n. 2, p. 305-321, 2020. DOI: <https://doi.org/10.25222/larr.563>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

PILCHER, J. Names, bodies and identities. **Sociology**, v. 50, n. 4, p. 764-779, 2016. DOI: <https://doi.org/10.1177/0038038515582157>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

PILCHER, J. Names and “doing gender”: How forenames and surnames contribute to gender identities, difference, and inequalities. **Sex Roles**, v. 77, n. 11, p. 812-822, 2017. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11199-017-0805-4>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

ROJAS SALAZAR, M. La diversidad en los antropónimos de los peruanos. **Desde el Sur**, v. 10, n. 2, p. 331-345, 2018. Disponible en: <https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/desdeelsur/article/view/449>. Consulta: 08 de agosto de 2025.

SALDAÑA, J. **The coding manual for qualitative researchers**. 4. ed. London: SAGE, 2021.

SINCLAIR-PALM, J. The role of family in trans youths’ naming practices. **International Journal of Qualitative Studies in Education**, p. 1-14, 2023. DOI: <https://doi.org/10.1080/09518398.2023.2181450>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

SINCLAIR-PALM, J.; CHOKLY, K. 'It's a giant faux pas': Exploring young trans people's beliefs about deadnaming and the term deadname. **Journal of LGBT Youth**, v. 20, n. 2, p. 370-389, 2022. DOI: <https://doi.org/10.1080/19361653.2022.2076182>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

STRYKER, S. **Transgender history**. The roots of today's revolution. 2. ed. New York: Seal Press, 2017.

TURTON, S. Deadnaming as disformative utterance: The redefinition of trans womanhood on *Urban Dictionary*. **Gender and Language**, v. 15, n. 1, p. 42-64, 2021. DOI: <https://doi.org/10.1558/genl.18816>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

VANDERSCHANS, A. The role of name choice in the construction of transgender identities. **Western Papers in Linguistics / Cahiers linguistiques de Western**, v. 1, n. 2, p. 1-21, 2015. Disponible en: [https://ojs.lib.uwo.ca/index.php/wpl\\_clw/article/view/834](https://ojs.lib.uwo.ca/index.php/wpl_clw/article/view/834). Consulta: 08 de agosto de 2025.

WENTLING, T. Contested citizenship: Renaming processes among people of transgender experience. **Journal of Homosexuality**, v. 67, n. 12, p. 1653-1674, 2019. DOI: <https://doi.org/10.1080/00918369.2019.1610634>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

WITTEN, T. M. Death and dying. In: GOLDBERG, A. E.; BEEMYN, G. (ed.). **The SAGE encyclopedia of trans studies**. Thousand Oaks: SAGE Publications, 2021. p. 174-176. DOI: <https://doi.org/10.4135/9781544393858.n61>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

ZELADA, C. J.; NEYRA SEVILLA, C. **Trans\*legalidades**: Estudio preliminar de expedientes sobre reconocimiento de las identidades trans\* en el Perú. *Ius et Veritas*, v. 55, p. 90-111, 2017. DOI: <https://doi.org/10.18800/iusetveritas.201703.006>. Consulta: 13 de agosto de 2025.

Artigo recebido em: 30.07.2025

Artigo aprovado em: 13.08.2025